

DECLARACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL PARTIDO POPULAR  
DEMOCRATICO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PONCE, EL 14 DE  
DICIEMBRE DE 1969

El Partido Popular Democrático, en este momento de profunda desorientación que vive el país, como consecuencia de la aguda confrontación ideológica que ha surgido entre los separatistas y los anexionistas y asimilistas, reafirma con más vigor que nunca su misión histórica de servir a todo el pueblo de Puerto Rico, a su concordia y unidad, a su progreso social, cultural y económico, y al ejercicio de su libre voluntad democrática.

El Partido Popular expresa su firme convencimiento de que es dentro del Estado Libre Asociado y de su fecundo desarrollo institucional en asociación perdurable con los Estados Unidos, que mejor se logra la convivencia pacífica de los puertorriqueños y se apagan los rencores y pugnas que hoy prevalecen entre los extremos irreconciliables de nuestra vida política.

Animado por estas convicciones, el Partido Popular Democrático en esta nueva etapa de vigorosa renovación y cohesión de su acción política, desea hacer los siguientes ocho señalamientos de su esencial postura ideológica:

(1) Puerto Rico es un pueblo con su historia, su idioma, sus valores propios y su identidad, y por tanto, no debe estar sujeto a presiones asimilistas que amenacen y obstruyan su personalidad cultural. El Partido Popular Democrático se opone y se opondrá, firme y enérgicamente, a todo intento de menoscabar o desnaturalizar la cultura puertorriqueña.

(2) Puerto Rico como todos los pueblos del mundo, tiene un derecho inalienable a su propia determinación y a la defensa de su identidad y <sup>su</sup> continuidad histórica y, por consiguiente, no pertenece a ningún pueblo o gobierno, no es posesión de nadie ni debe existir sobre su vida y su destino ninguna otra autoridad que no sea la que emane de su propio consentimiento y del derecho natural del pueblo a gobernarse a sí mismo según consta en el preámbulo de la Constitución del Estado Libre Asociado y a entrar en pactos o convenios que respeten su personalidad y su dedicación democrática.

(3) El Estado Libre Asociado surgió de estos principios de gran valía moral y política y de la decisión del pueblo puertorriqueño, reiterada de manera inequívoca en la consulta plebiscitaria de 1967, de desarrollar una asociación con los Estados Unidos mediante el honroso principio de convenio, que sea compatible con la dignidad de ambos pueblos y con su común adhesión a los valores democráticos. El Partido Popular Democrático se reafirma en su voluntad de asociación permanente con los Estados Unidos y en las ineludibles obligaciones que tal asociación conlleva en todas aquellas iniciativas que el Estado Libre Asociado delegue en el Gobierno de los Estados Unidos.

(4) Las circunstancias del momento presente exigen que se revise el actual pacto de relaciones a fin de que se eliminen interpretaciones confusas, restricciones innecesarias al gobierno propio de Puerto Rico y ejercicios excesivos de la autoridad federal en campos que bien corresponden al pueblo de Puerto Rico, o que requieren una participación de éste en la adopción de las políticas públicas dentro del concepto de la asociación voluntaria y permanente con los Estados Unidos.

(5) Es de suma urgencia hacer patente ante el Gobierno, el Congreso y la opinión pública de los Estados Unidos, que la revisión integral del convenio de asociación, a la luz de los resultados del plebiscito de 1967, es causa justa e insoslayable del pueblo de Puerto Rico y responde a su voluntad plebiscitaria. Al mismo tiempo, denunciamos las Intentonas del actual Gobierno de utilizar los Comités Ad Hoc para burlar el resultado del plebiscito que no fue otro que el del desarrollo orgánico y claro de la fórmula del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

(6) Rechazamos los intentos repetidos del Partido en el Gobierno, el PNP, de asimilar Puerto Rico políticamente a los Estados Unidos, por entender que no sólo vulneran la voluntad democrática del electorado según se expresó ésta en el plebiscito de 1967, sino que han sido estos intentos fuentes de discordia y de tirantéz, que de proseguir han de causar graves daños al desarrollo de Puerto Rico y a la esencial unidad de su pueblo.

(7) El Partido Popular Democrático considera que es de gran urgencia re-examinar las condiciones en que Puerto Rico colabora con los Estados Unidos en la defensa común, inclusive la situación actual en la que se aplican leyes del servicio militar obligatorio sin consentimiento específico del pueblo de Puerto Rico y sin que éste intervenga en la forma en que debe reclutarse nuestra juventud. El Partido expresa su solidaridad con los grupos de dirigentes responsables, dentro y fuera del Gobierno y del Congreso de los Estados Unidos, que insisten en una pronta terminación de la participación de los Estados Unidos en el trágico conflicto de Vietnam.

(8) El Partido Popular Democrático reitera su honra y regocijada fe en la nueva generación de puertorriqueños que se incorpora hoy a los cuerpos directivos del Partido y cuya inteligencia, capacidad y patriotismo influirán poderosamente en los destinos del país. Junto a los veteranos luchadores, que hicieron posible la obra creadora de buena civilización que emprendió el Partido hace treinta años, esta nueva generación habrá de llevar adelante el desarrollo fecondo del Estado Libre Asociado y de restituir al país el sentido de solidaridad que hoy falta. Habrá de renovar sus instituciones económicas y sociales y de enriquecer, defender y afirmar su cultura. Retomará así el camino que convierta al Partido Popular Democrático en el centro vital de la voluntad política del país y en el más eficaz defensor de su concordia, de su personalidad y de su dinámico y justo desarrollo económico y social.